



MEMORANDUM N°86

Para: Prof. Isabel Barros. – Secretario de Estudios FACSO

De: Prof. Daniella Jofré P. – Jefa de Carrera de Antropología

Santiago, 07 julio 2022.

Srta. Secretaria:

Me permito responder a usted solicitud del Sr. **Pablo César Bravo González**, RUT: 13.029.839-7.

La Coordinación de la Carrera de Antropología, **acepta** la solicitud de reincorporación mediante la Circular N° 34, se ha mantenido vigente en la disciplina. Por ende, puede perfectamente cumplir con las exigencias académicas para obtener el título de Antropólogo Social. En vista de sus antecedentes, el Sr. Bravo puede cumplir con las exigencias académicas para obtener el Título, para lo cual deberá contactar al profesor Dimas Santibáñez, deberá inscribir y/o convalidar su práctica profesional.

En vista de sus antecedentes, el estudiante tiene grado de Magíster en Antropología y Etnografía, de la Universidad de Barcelona, realizar "Taller de Memoria I" es optativo, pudiendo pasar directamente a inscribir diseño de Memoria, ejecutarlo y defender la memoria de título.

Sin otro particular, la saluda atentamente.


Prof. Daniella Jofré Poblete
Jefa de Carrera de Antropología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

